

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA  
SOCIAL Y DEPORTE**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA  
RECTIFICACIÓN DE ERROR

**3116.- DILIGENCIA.** - Para hacer constar que por error se publicó en el BOME datos incorrectos a nombre de D.ª ABDESLAM MOHAMED, Fadma, por lo que a continuación se subsanan dichos errores.

Expte.: 52/227/07, Apellidos y nombre, Abdeslam Mohamed, Fadma, DNI/NIE, X-1678273-D, Fecha de Requerimiento, 15/10/2008.

Lo que pongo en conocimiento a los efectos oportunos.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

**MINISTERIO DE JUSTICIA  
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º2**

JUICIO DE FALTAS 207/2008  
EDICTO

**3117.- D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas núm. 207/08, se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Melilla a 27/10/08

La Ilma. Sra. D.ª MARIA DEL CARMEN CARPIO LOZANO, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de esta ciudad, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de Juicio Verbal de Faltas numero 207/08, seguido por una falta de AMENAZAS contra CARMEN FAUS AYALA, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Que debo condenar y condeno a Carmen Faus Ayala, como autora de una falta de amenazas, a la pena de 10 días multa, a 6 euros cuota día, con responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago, sin hacer expresa condena en costas.

Y para que conste y sirva de notificación de Sentencia a el Hassan Zayzaoui, actualmente en paradero desconocido, y su publicacion en el Boletin

Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 28 de noviembre de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 304/2008  
EDICTO

**3118.- D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas núm. 304/08, se ha acordado citar a MIMOUN LAGHZAL, a fin de que comparezca en este Juzgado, al próximo día 27 de enero de 2009, a las 11:30 horas, en calidad de denunciado por una presunta falta de imprudencia con lesiones, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a MIMOUN LAGHZAL, actualmente en paradero desconocido, y su publicacion en el Boletin Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 18 de noviembre de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 282/2008  
EDICTO

**3119.- D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA.**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas núm. 282/08, se ha acordado citar a Imane Radouani, a fin de que comparezca en este Juzgado, al próximo día 8 de enero de 2009, a las 9:55 horas, en calidad de testigo por una presunta falta de lesiones, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a IMANE RADOUANI, actualmente en paradero desconocido, y su publicacion en el Boletin Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 13 de noviembre de 2008.

El Secretario. Francisco Javier Ruiz Martín.